Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

Optimización y automatización del reconocimiento de ingresos en una institución educativa a través de la aplicación de la NIIF 15

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contador Público

AUTOR

Andy Jenner CÓNDOR RODRÍGUEZ

ASESOR

Mg. Danny Jimmy Claudio CÁCERES CASTILLO

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Cóndor, A. (2025). *Optimización y automatización del reconocimiento de ingresos en una institución educativa a través de la aplicación de la NIIF 15*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Modelo 1

Metadatos complementarios: autor / asesor

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Andy Jenner Cóndor Rodríguez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72559560
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Danny Jimmy Claudio Cáceres Castillo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40346498
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7108-6727
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Yanette Armida Baca Morante
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08531847
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Elsa Esther Choy Zevallos
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	06025989
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.3 Contabilidad financiera
Grupo de investigación	NO APLICA

Agencia de financiamiento	NO APLICA
Ubicación geográfica de la investigación	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Latitud: -12.058528 Longitud: -77.081534
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2024 – diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE	Ciencias de la Información https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#1.02.02

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N° 069-EPCO-FCC-2025

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la ciudad de Lima, local Auditorio (3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 09:00 horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticinco, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el **trabajo de suficiencia profesional** para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 000986-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 30 de mayo de 2025, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dra. Yanette Armida Baca Morante
MIEMBRO	:	Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
MIEMBRO - ASESOR	:	Mag. Danny Jimmy Claudio Cáceres Castillo

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"OPTIMIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE INGRESOS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 15"***, presentado por el bachiller Andy Jenner Cóndor Rodríguez con código de matrícula N° 19110371, para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADO

Siendo las 12:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dra. Yanette Armida Baca Morante
Presidenta

Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
Miembro

Mag. Danny Jimmy Claudio Cáceres Castillo
Miembro - ASESOR

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Danny Jimmy Claudio Cáceres Castillo, en mi condición de docente asesor designado, mediante Dictamen N° 000077-2025-EPCO-FCC/UNMSM, de fecha 30 de mayo del 2025, del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"OPTIMIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE INGRESOS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 15"***, presentado por Andy Jenner Cóndor Rodríguez, con código de matrícula N° 19110371, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el Título Profesional de Contador Público.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Según la revisión, evaluación y análisis mediante la plataforma PIDS para la detección de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el 10% de similitud, nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación** en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional correspondiente.

Lima, 01 de julio del 2025



MAG. DANNY JIMMY CLAUDIO CÁCERES CASTILLO
ASESOR
DNI N° 40346498

Dedicatoria

Dedico este trabajo con profunda gratitud a todas las personas que, de una u otra forma, han sido parte de este recorrido académico y personal.

A mi familia, por su afecto sin reservas, por su respaldo inquebrantable y por instruirme, mediante su conducta, en la importancia de la dedicación y la tenacidad. Agradezco profundamente que hayan depositado su confianza en mí, incluso cuando yo dudaba, por estar presentes en cada etapa y por ser mi mayor motivación.

A mis amigos, a los docentes que me acompañaron a lo largo de estos años, gracias por su vocación, por compartir sus conocimientos y por inspirarme a seguir aprendiendo. Cada enseñanza ha impreso una marca perdurable en mi desarrollo profesional y en mi manera de interpretar el entorno. Extiendo también mi gratitud a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mi alma mater, pues gracias a su influencia experimenté un crecimiento integral: académico, personal y humano. Aprecio profundamente que me haya brindado acceso al saber y me haya permitido edificar las bases de mi porvenir, sustentadas en el liderazgo consciente, la entrega genuina y una vocación apasionada.

AGRADECIMIENTOS

Quiero manifestar mi más profunda estima y reconocimiento a todas las personas que, de una u otra forma, contribuyó significativamente en este recorrido y entidades que permitieron la ejecución de esta labor.

Reconozco, ante todo, a mis seres queridos, por su afecto, tolerancia y respaldo permanente. Su confianza en mí fue la energía que me motivó a continuar, aún en los instantes más complicados. Agradezco por ser mi resguardo y mi fortaleza.

A mis compañeros, por acompañarme en cada etapa del trayecto, por compartir momentos felices, noches en vela, incertidumbres y éxitos. Su presencia hizo que esta experiencia resultara más cercana y soportable.

A mis instructores, por transmitir su saber con entrega y por dirigirme con dedicación. Sus orientaciones han inscrito una impronta indeleble en mi proceso formativo.

A la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por brindarme una educación de calidad, por ser cuna de pensamiento crítico y por permitirme crecer en un espacio de diversidad, historia y excelencia académica.

Finalmente, expreso mi gratitud a todos aquellos que, ya sea de manera directa o a través de influencias sutiles, contribuyeron con palabras, gestos o acciones a lo largo de este camino. Cada uno de ustedes ha sido parte de este logro.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 1
I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD 2
1.1 Institución donde se desarrolló la actividad 2
1.1.1 Reseña histórica 2
1.1.2 Servicios que brinda 3
1.1.3 Organización y estructura empresarial 3
1.2 Periodo de duración de la actividad 4
1.3 Finalidad y objetivos de la entidad 5
1.4 Razón o denominación social 6
1.5 Dirección postal 6
1.6 Correo electrónico y teléfonos del centro laboral 6
II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 7
2.1. Organización de la actividad 7
2.2. Finalidad y objetivos de la actividad 8
2.3. Problemática 9
2.3.1 Descripción del problema 9
2.3.2 Formulación del problema 9
2.3.3 Antecedentes de la realidad problemática 10
2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema 15
2.4. Metodología y procedimientos 17
2.4.1 Técnicas e instrumentos 17
2.4.2 Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 18
2.5. Resultados de la actividad 20
2.5.1 Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos 20
2.5.2 Análisis de las alternativas de solución 33
2.5.3 Discusión de las alternativas de solución 34
3.5.4 Alcance y limitaciones de la alternativa elegida 38
III. CONCLUSIONES 43
IV. RECOMENDACIONES 44
V. REFERENCIAS 45
VI. ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES 48

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Resumen de los errores identificados 23
Tabla 2. *Resumen de los correlativos utilizados para el campo Tip-Group que ayudan a la diferenciación de los diversos servicios brindados* 24
Tabla 3. Criterio para determinar si el documento se difiere o no se difiere 25
Tabla 4. Casuística de cumplimiento de la aplicación de la NIIF 15 en la adaptación de los nuevos reportes 27
Tabla 5. *Tiempos empleados para la elaboración del reporte de facturación y preparar los papales de trabajo de las ventas diferidas.* 30
Tabla 6. Comparativa de los indicadores de rentabilidad previo y posterior a la implementación de la propuesta 32

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. *Estructura Organizacional de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.*.....4

Figura 2. *Ubicación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.*.....6

Figura 3. *Extracto del nuevo "Mayor Contable de Facturación" exportado en formato Excel*.....26

Figura 4. *Estado de resultados antes y después de la mejora*.....31

Figura 5. *Trayectoria de los indicadores de utilidad: comparación pre y post aplicación de la propuesta*.....32

RESUMEN

El presente informe profesional expone la experiencia desarrollada en el área contable de una institución educativa privada, orientada a mejorar el proceso de reconocimiento de ingresos conforme a los lineamientos establecidos por la NIIF 15. La problemática abordada radica en la clasificación inadecuada de los ingresos por servicios académicos, los cuales eran reconocidos sin un criterio que considerara la ejecución efectiva de las clases, generando distorsiones en los estados financieros y afectando la determinación del impuesto a la renta. A partir de un análisis crítico de los procedimientos existentes, se diseñó e implementó una propuesta de mejora que consistió en automatizar el registro y clasificación de los ingresos mediante el uso de Power BI, permitiendo vincularlos directamente al cumplimiento de las obligaciones contractuales. La propuesta fue validada en varios periodos contables y se observó una notable reducción de errores, una mejora en la trazabilidad de la información y una mayor eficiencia en la elaboración de los reportes financieros. Asimismo, se promovió la colaboración entre distintas áreas clave de la organización, fortaleciendo el control interno y la capacidad de análisis para la toma de decisiones. Este trabajo no solo evidencia la importancia de aplicar correctamente la normativa contable vigente, sino que también demuestra que la incorporación de herramientas tecnológicas es esencial para elevar la calidad de la información financiera y fomentar una gestión más eficiente, sostenible y alineada con los principios de transparencia, oportunidad y confiabilidad que exige el entorno actual.

Palabras clave: NIIF 15, reconocimiento de ingresos, automatización de procesos contables, ingresos diferidos, control de ingresos, rentabilidad. impuesto a la renta

ABSTRACT

This professional report presents the experience gained in the accounting department of a private educational institution, where the main objective was to enhance the revenue recognition process in accordance with IFRS 15. The institution faced challenges in properly identifying and recording revenue from academic services, as the existing system did not accurately reflect the fulfillment of educational services, leading to misstatements in the financial statements and potential tax implications. To address this issue, a solution was designed based on the automation of accounting processes through the integration of Power BI, enabling revenue to be linked directly to the actual provision of services. The implementation of this model involved close collaboration with the IT, billing, and business intelligence departments, resulting in significant improvements in the accuracy, consistency, and timeliness of financial reporting. The proposal was tested over several reporting periods, showing a notable reduction in manual errors and a better alignment with financial and tax regulations. Furthermore, the experience highlighted the strategic role of technology in strengthening internal controls and supporting informed decision-making. This report demonstrates that the proper application of international accounting standards, combined with technological innovation, contributes decisively to efficient, transparent, and sustainable financial management in the education sector

Key words: IFRS 15, revenue recognition, accounting process automation, deferred revenue, revenue control, profitability, income tax.

INTRODUCCIÓN

La Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15), denominada *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*, fue emitida en mayo de 2014 por el International Accounting Standards Board (IASB) y entró en vigencia el 1 de enero de 2018. Su aplicación busca establecer un modelo único y coherente para el reconocimiento de ingresos, basado en la transferencia del control de los bienes o servicios al cliente, reemplazando así enfoques fragmentados que generaban inconsistencias en los estados financieros. En el contexto de las instituciones educativas, esta norma adquiere especial relevancia debido a la diversidad de servicios ofrecidos y a las distintas modalidades de cobro y prestación.

El presente trabajo de suficiencia profesional se desarrolló en el área contable de una universidad privada y tuvo como objetivo principal revisar y optimizar el proceso de reconocimiento de ingresos por servicios académicos, asegurando su alineación con los principios establecidos por la NIIF 15. A partir del análisis de la situación actual, se detectaron deficiencias en la clasificación y control de los ingresos, las cuales fueron abordadas mediante una propuesta de mejora basada en la automatización de reportes contables con herramientas de inteligencia empresarial como Power BI. Esta solución permitió vincular de forma directa el reconocimiento de ingresos con la ejecución efectiva de los servicios educativos, mejorando así la fiabilidad de la información financiera.

El desarrollo del informe se estructura en cuatro capítulos. En el Capítulo I, se describe el entorno institucional donde se llevó a cabo la experiencia profesional, detallando aspectos organizativos, operativos y de infraestructura. En el Capítulo II, se presenta la descripción detallada de las actividades realizadas, la identificación del problema, los procedimientos técnicos aplicados, así como los resultados obtenidos. El Capítulo III contiene las conclusiones generales, donde se sintetizan los hallazgos más relevantes relacionados con la implementación de la NIIF 15 en el proceso contable. Finalmente, en el Capítulo IV, se plantean recomendaciones orientadas a fortalecer los controles internos y asegurar la sostenibilidad del modelo propuesto, contribuyendo con buenas prácticas aplicables a otras instituciones del sector educativo.

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD

1.1 Institución donde se desarrolló la actividad

1.1.1 Reseña histórica

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) es una casa de estudios superior de carácter privado que inició sus actividades en el año 1994, que ha ganado prestigio en Perú debido a su compromiso con la calidad educativa, la innovación constante y el desarrollo integral de sus alumnos. Desde su fundación, la UPC ha buscado brindar una formación académica sólida que capacite a sus estudiantes para afrontar los desafíos del entorno laboral, fomentando habilidades fundamentales en campos como la ciencia, la tecnología, la gestión empresarial y las humanidades.

La universidad a lo largo de su historia ha optado por un modelo educativo innovador que integra la teoría con la práctica, en constante evolución para adaptarse a las necesidades de un mundo globalizado y competitivo. Uno de los logros más significativos en su historia fue la incorporación de la UPC a Grupo Laureate en 2004, una red mundial de instituciones educativas. Esto permitió a la universidad consolidar su infraestructura, ampliar su oferta académica, afianzarse como una de las más prestigiosas del país y abrir las puertas a la colaboración con otras instituciones a nivel internacional.

Además, la UPC opera con facultades alrededor del mundo que cuentan con 164 convenios en 36 países nivel mundial los que otorgan a la UPC la posibilidad de complementar su oferta académica con programas del más alto nivel mundial y a sus estudiantes la

oportunidad de acceder a experiencias educativas de la misma calidad. Por otro lado, este respaldo ha sido crucial para la garantía de la universidad al ofrecer una educación de la mejor calidad y orientada a la formación de profesionales de alta calidad y comprometidos con el desarrollo del país.

En la actualidad, la UPC continúa siendo un referente en innovación educativa, internacionalización y formación para el éxito en un mundo cambiante. ofertando programas en diversas áreas del conocimiento, la universidad continúa contribuyendo al logro de una sociedad más igualitaria, competitiva y sostenible.

1.1.2 Servicios que brinda

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) brinda una formación universitaria de nivel superior, centrada en promover el crecimiento integral de sus estudiantes. Brinda programas académicos en diversas áreas como ingeniería, negocios, arquitectura, diseño, derecho, entre otras. Además, la UPC se destaca por su enfoque en la innovación, la formación práctica y el desarrollo de habilidades profesionales a través de prácticas, convenios con empresas y un fuerte énfasis en la investigación. La universidad también ofrece servicios de orientación vocacional, programas de intercambio, actividades extracurriculares y apoyo a la inserción laboral.

1.1.3 Organización y estructura empresarial

La UPC es parte de una del mayor grupo de red de instituciones educativas privadas llamado Laureate Education Inc.

En el territorio peruano, Laureate Perú S.A.C. tiene presencia en más de 230.000 estudiantes, mediante sus 3 instituciones educativas, la

Universidad Privada del Norte, el Instituto de Educación de Superior Privado Cibertec y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Para el caso de estas instituciones educativas, en el año 2024 se realizó una reestructuración del Personal, para de esta manera, fusionar algunas áreas que puedan servir para las 3 instituciones y algunas otras se quedaron independiente en sus respectivas instituciones.

Figura 1

Estructura Organizacional de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.

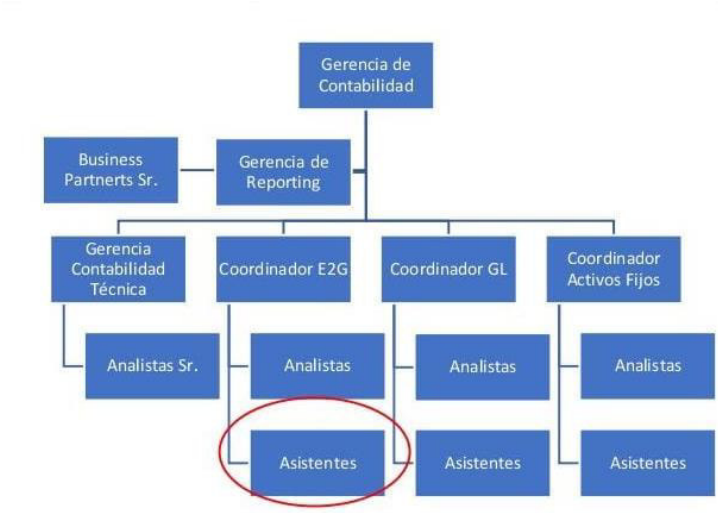

Nota: En el gráfico se muestra la jerarquía dentro del área de contabilidad de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.

1.2 Periodo de duración de la actividad

El periodo en que se abordó la actividad descrita en el siguiente trabajo de suficiencia profesional comenzó en enero del 2024 y culminó en diciembre del 2024.

1.3 Finalidad y objetivos de la entidad

La finalidad de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) es formar profesionales altamente capacitados, con una sólida preparación académica, ética y humanística, que contribuyan al desarrollo del país y sean líderes en sus respectivos campos. La UPC busca ser una institución de educación superior de excelencia, que impulse la investigación, la innovación y la integración de sus estudiantes con el entorno empresarial y social.

A su vez, los principales objetivos de la institución vienen a ser:

La formación de profesionales competentes proporcionando a los estudiantes una educación de alta calidad, que les permita desarrollarse en diversas disciplinas y contribuir significativamente en su entorno profesional.

El desarrollo de habilidades y competencias fomentando en los estudiantes habilidades prácticas, cognitivas, interpersonales y de liderazgo que los preparen para afrontar desafíos globales en un entorno dinámico.

Promover la investigación y la innovación mediante el impulso de proyectos científicos y tecnológicos, fomentando la generación de nuevos conocimientos y soluciones creativas con impacto positivo en la sociedad y la economía. A través de alianzas estratégicas con empresas y organizaciones, se garantiza que los programas académicos respondan a las demandas del mercado laboral y faciliten la incorporación de los egresados.

La misión de la entidad es desarrollar líderes éticos y creativos con perspectiva internacional que impulsen el cambio en el Perú.

La visión de la entidad es destacarse en la educación superior por su calidad académica y potencial innovador.

1.4 Razón o denominación social

La empresa tiene como razón social Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C. con RUC N°20211614545.

1.5 Dirección postal

El domicilio fiscal de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas viene a estar ubicado en la Av. Alonso De Molina Nro. 1611 Urb. Lima Polo And Hunt Club. Lima - Santiago De Surco.

Figura 2

Ubicación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.

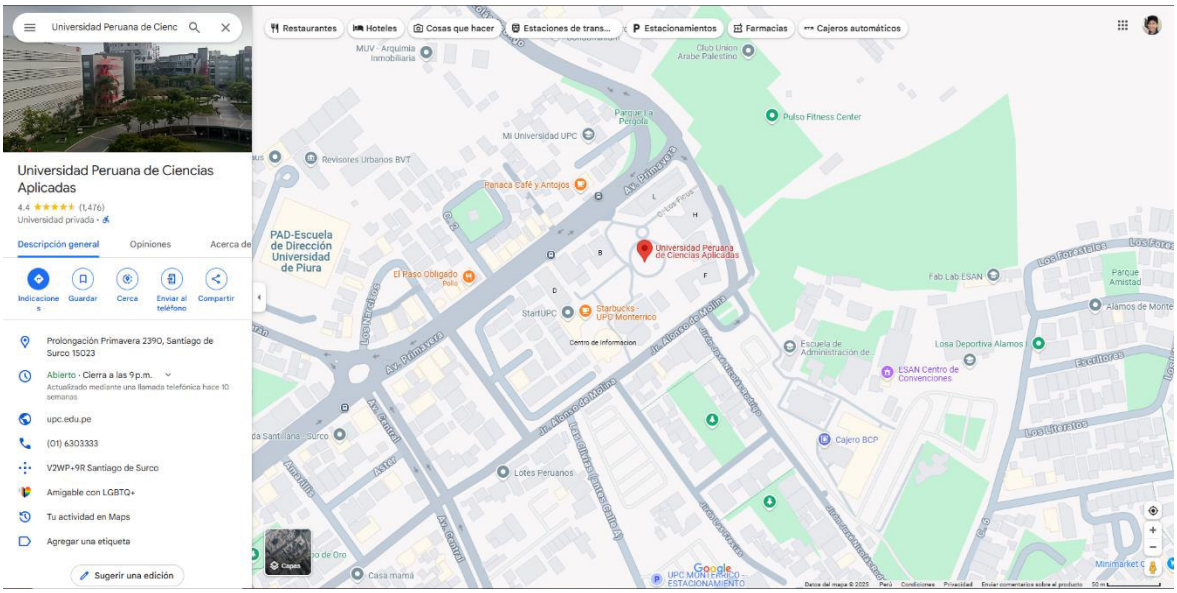

Nota: La figura representa la ubicación de la empresa

1.6 Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

Los contactos del centro educativo se realizan mediante 2 plataformas, canal telefónico y vía WhatsApp.

WhatsApp: +51 962 222 408.

Canal Telefónico: (01) 603 3333.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. Organización de la actividad

Dentro de la organización, se labora en el área Contable E2G con el cargo de Asistente Contable, de esta manera se desarrolla las siguientes actividades dentro de la empresa:

- Se utiliza el ERP contable PeopleSoft para registrar todas las transacciones contables, ERP de la cual se extrae la información financiera final, sin embargo, se manejan otros sistemas contables como *"Módulo spring comercial"*, la cual permite al área de facturación realizar sus procesos como el arqueo de documento (cobranzas), la emisión de documentos, canjes de documentos, entre otros y la migración de los documentos fiscales emitidos por la entidad *"Módulo spring contable"* módulo en que el migra la información del módulo comercial pero a nivel de contabilidad o *"ManagePath"* para los cálculos de arrendamiento en el módulo de activo fijo.
- Validación que la información migrada de los módulos spring sea la correcta con respecto a PeopleSoft, debido a que finalmente de este ERP es la que reporta la información para los estados financieros.
- Clasificación de los ingresos en la cuenta diferida verificando si las clases académicas del programa a diferir ya comenzaron o están pendientes de inicio.
- Clasificación de los ingresos de acuerdo con la venta diferida que corresponde entre los muchos programas que tiene la universidad (pregrado, EPE, inglés, creatividad, extensión, etc.)
- Verificación y reporte de los documentos emitidos los cuales se difieren y no están hasta la fecha de corte en curso para el reporte al equipo de bad

debt, equipo que se encarga de realizar las provisiones de las cuentas incobrables y dudosas, para los cálculos de provisión.

- Conciliación de las ventas realizadas y cobradas con tarjetas como diners, amex y niubiz.
- Proyección de Ingresos de acuerdo con el número de cuotas del programa, duración del programa y alumnos matriculados a la fecha de corte.

De acuerdo con todas estas funciones que se vienen realizando en la empresa, surgió la necesidad de mejora y optimización de controles internos para el proceso de reconocimiento de ingresos, incluyendo automatizaciones del reconocimiento a medida que se imparten las clases.

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad

El propósito del presente TSP es aportar a la organización en la supervisión de ingresos y el análisis predictivo para la proyección de ingresos en la entidad y que de esta manera se pueda reflejar en una correcta presentación en las declaraciones mensuales y anuales.

Además, el objetivo de este estudio es resaltar la relevancia de una correcta presentación, registro y control de todos los ingresos por los diferentes servicios que ofrece la universidad para garantizar que los ingresos sean clasificados como corresponda, en el periodo contable adecuado y de acuerdo con las normativas contables y tributarias vigentes. Así, fue necesario de realizar un análisis detallado en cuanto a las fuentes de ingresos, tomando en consideración los tipos de servicios prestados, las características y el tiempo de duración de cada uno, así como el tiempo en el cual se devengan en base a la NIIF 15.

2.3. Problemática

2.3.1 Descripción del problema

Dentro de sus operaciones, las universidades, como prestadoras de servicios educativos, generan ingresos provenientes de la matrícula, las pensiones, cursos de extensión, programas de formación continua, alquiler de sus instalaciones y otros servicios complementarios. Cada uno de los ingresos así generados cuenta con una particularidad en su reconocimiento contable en cuanto a la correcta identificación del momento en el que pueden considerarse devengados, según se establece en la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Cliente. Esta normativa expresa que la obligación de desempeño y el momento en que es satisfecha han de ser establecidas de manera correcta; por ende, en caso de no serlo, la presentación de los estados financieros puede resultar inconsistente.

Asimismo, la diversidad de modalidades de pago y prestación del servicio, como pagos adelantados, financiamientos y descuentos, añade mayor complejidad a la correcta aplicación del principio de reconocimiento de ingresos, lo que hace necesario un control riguroso y un registro preciso para garantizar el cumplimiento normativo.

2.3.2 Formulación del problema

¿ De qué manera la automatización del proceso de reconocimiento de ingresos, conforme a la NIIF 15, puede optimizar la clasificación, control y presentación de ingresos en una institución educativa?

2.3.3 Antecedentes de la realidad problemática

Para la realización del presente trabajo de suficiencia profesional, se examinaron diversas investigaciones en diferentes fuentes bibliográficas.

En el marco de estas investigaciones, es relevante señalar que las transformaciones tecnológicas y regulatorias han incentivado a las instituciones educativas a revisar y ajustar sus prácticas contables. La adopción de herramientas tecnológicas no solo responde a una necesidad operativa, sino que se convierte en una estrategia clave para garantizar la transparencia y trazabilidad de la información financiera.

En ese sentido, el presente trabajo se nutre de un enfoque mixto, considerando tanto las mejores prácticas detectadas en estudios previos como las particularidades del entorno institucional donde se desarrolló la experiencia.

Se presenta lo siguiente:

2.3.3.1. Antecedentes Nacionales

Tintaya y Serna (2023), en su informe de suficiencia profesional titulado “Mejora del Procedimiento de Registro de Ingresos Diferidos y su Efecto en la Rentabilidad en una Institución Educativa”, desarrollado como parte de los requisitos para obtener el grado de contador público en una universidad ubicada en el Perú, específicamente en la ciudad de Lima. El trabajo citado tiene como objetivo principal mejorar la eficiencia de los procesos y de esta manera mejorar la productividad y tiempo de los recursos de humanos evitando retrasos y sobrecostes. Mencionando también que dentro del área contable la

información confiable sobre ingresos diferidos es estratégica para la gestión y la satisfacción del cliente, lo que se traduce en beneficios económicos y alta rentabilidad para la institución educativa.

Garcia y Sotelo (2023) en su informe de suficiencia profesional denominado “Análisis de la implementación de principios contables y normativas fiscales en ingresos devengados dentro de una entidad del rubro educativo, Lima, 2022”, elaborado como parte del proceso para acceder al título de contador público en una casa de estudios superior del Perú, localizada en la ciudad de Lima. El trabajo citado tiene como propósito proponer una reestructuración en las prácticas contables de la empresa perteneciente al sector educativo para de esta manera asegurar la correcta aplicación del principio del devengado sin romper el marco tributario y normativas contables reflejando una imagen fiel de los estados financieros.

Condori y Ramos (2020), en su tesis titulada “Aplicación del Principio del Devengado en los Ingresos por Pensiones y su Incidencia en el Impuesto a la Renta de una Institución Educativa en Lurín, 2019”, desarrollada con la finalidad de obtener el título profesional de contador público en una universidad ubicada en Lima, Perú, específicamente la Universidad Autónoma del Perú. Este trabajo analiza de qué manera la adecuada aplicación del principio contable del devengado, al momento de reconocer los ingresos por pensiones escolares, influye directamente en la determinación y pago del Impuesto a la Renta de una institución

educativa. El objetivo principal es entender mejor este principio y su correcta aplicación, a fin de prevenir posibles errores o problemas tributarios en el futuro. El estudio analiza de qué manera las deficiencias o errores en el reconocimiento de ingresos pueden repercutir en la determinación del impuesto a la renta, empleando un enfoque cuantitativo basado en encuestas dirigidas al personal del colegio. A través de los resultados obtenidos, se busca comprobar si la correcta aplicación del principio contable del devengado tiene un impacto significativo en la adecuada liquidación del tributo, con la finalidad de reducir el riesgo de sanciones y minimizar posibles equivocaciones en las decisiones financieras de la institución educativa.

Se puede concluir que hay un consenso en relación con la importancia de la correcta aplicación de registro de ingresos en la contabilidad que no cumpla con el principio del devengo dentro del sector educativo, principalmente en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Las investigaciones coinciden en que el registro inapropiado de los ingresos, ya sea por desconocimiento del mismo o por deficiencias en los procesos contables, afecta sustancialmente la correcta determinación del Impuesto a la Renta y la preparación razonable de los estados financieros. Además, el registro y posterior reconocimiento adecuado no solo tienen implicancias tributarias; también inciden, de manera positiva, sobre la rentabilidad, la productividad y la eficiencia operativa de la institución educativa, permitiendo la toma de decisiones basadas en información contable confiable y

oportuna. Resulta evidente que el cumplimiento adecuado de los principios, alineado a las respectivas normativas vigentes, le permite a las organizaciones segregar riesgos de sanciones, evitar sobrecostos y hacer un uso más eficiente de sus recursos humano y financiero. Los estudios revisados proporcionan una plataforma integral que confirma la pertinencia de fortalecer las prácticas contables en el ámbito educativo, promoviendo procesos de reconocimiento de ingresos que sean eficientes, transparentes y exigidos por la normativa, asegurando, de ese modo, la sostenibilidad financiera y fiscal de las instituciones.

2.3.3.2 Antecedentes Internacionales

Vargas (2021), en su tesis titulada "Propuesta de una política contable para la gestión de ingresos, costos y gastos en la Institución Educativa Liceo Eucarístico Mixto, situada en la ciudad de Bogotá", elaborada como parte de los requisitos para optar por el título de contador público en una universidad colombiana, específicamente la Universidad Agustiniana. Menciona que el manejo contable en Colombia se rige por las NIIF, lo que implica un cambio hacia la contabilidad de causación y la implementación de políticas contables claras. El Liceo Eucarístico Mixto ha identificado deficiencias en su manejo contable y está trabajando en la implementación de un manual de políticas contables basado en las NIIF para mejorar su sistema y cumplir con la legislación colombiana.

Guerrón (2021), en su tesis de maestría denominada "Efecto de la NIIF 15 en la estimación del valor empresarial en el sector

hotelero utilizando el enfoque de múltiplos", desarrollada como parte del proceso para obtener el grado de maestría en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros, en una institución de educación superior ubicada en Quito, Ecuador. Examina de qué manera la implementación de esta normativa contable, encargada de regular el reconocimiento de ingresos, influye en la valoración de las empresas, al comparar sus indicadores financieros antes y después de aplicar los lineamientos establecidos por la NIIF 15. La investigación se enfoca en el sector hotelero ecuatoriano durante el año 2019 y utiliza el método de múltiplos para evaluar a un grupo de empresas de distintos tamaños. Una modificación sustancial de la NIIF 15 en el tratamiento del reconocimiento de ingresos ha tenido un efecto directo en la valoración de las empresas hoteleras ecuatorianas a través del método de múltiplos. Por lo tanto, es esencial tener en cuenta estos cambios para realizar un análisis financiero más preciso y garantizar una toma de decisiones puntual. En síntesis, ambos estudios demostraron que la implementación correcta y el seguimiento riguroso de las IFRS, con énfasis en las pautas relacionadas con el reconocimiento de ingresos, trascienden el mero cumplimiento contable y tributario. Además, estas prácticas contribuyen significativamente a una administración financiera más eficiente, confiable y orientada a la planificación estratégica en las organizaciones.

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema

Ingreso

De acuerdo con la NIIF 15 (2014), “un ingreso es el incremento de ganancias financieras en el ciclo contable, mediante ingresos o incrementos de bienes, o reducciones de obligaciones, que generan incrementos en el capital, excluyendo las contribuciones de los socios”.

Devengado

Para Rivera (2019), “el devengado es un principio contable que establece que los ingresos y gastos deben registrarse en el momento en que se generan, independientemente de cuándo se recibe o se paga el dinero”.

Productividad

Según Chiavenato (2009), “La productividad refleja la proporción entre el volumen de bienes o servicios generados y los insumos empleados para producirlos; en esencia, cuantifica la eficiencia con que se aprovechan los recursos en un proceso determinado.”.

Eficiencia de procesos

Según Porter (1998), “la eficiencia de procesos alude a la habilidad de una organización para optimizar sus resultados con el mínimo uso de recursos, lo cual supone la optimización de las actividades y la reducción de desperdicios dentro de la cadena de valor”.

Rentabilidad

Según Brigham y Ehrhardt (2013), “la rentabilidad es la aptitud de una compañía para obtener ganancias respecto a sus entradas, bienes,

capital o cualquier otro parámetro vinculado, y muestra la eficiencia con la cual una entidad emplea sus medios para obtener rendimientos".

Tecnología digital

Según Liao (2017), "La tecnología digital alude a los sistemas y a los instrumentos sustentados en datos que emplean lo digital para generar, guardar, alterar y distribuir información en distintos contextos, con el fin de automatizar tareas y permitir una interacción instantánea".

Automatización

Según Tushman y Nadler (1986), "La automatización consiste en la aplicación de sistemas técnicos avanzados para tareas rutinarias y funcionales, reduciendo al máximo la intervención humana. Esto posibilita que la organización alcance un nivel óptimo de eficacia en los procedimientos administrativos".

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA 15

NIIF 15, título "Ingresos de Actividad Ordinaria de Contratos con Clientes" establece un modelo unificado para registrar un importe a un cliente a cambio de servicios ofrecidos. Su propósito es definir una base más sólida y práctica para el registro de ingresos de una entidad que realiza operaciones económicas mediante acuerdos con clientes. Esta normativa se aplica a todas las operaciones relacionadas con ingresos en las actividades comunes. La NIIF 15 se centra en el principio de que los ingresos deben reconocerse cuando se transfiere el dominio de los productos o servicios al cliente. Este momento puede ser un instante o un periodo de tiempo, según la naturaleza del

contrato (IASB, 2014). El modelo de ingresos proporciona cinco pasos de los temas:

La NIIF 15 se basa en cinco pasos fundamentales para el reconocimiento de ingresos:

1. Reconocer el acuerdo con el comprador.
2. Precisar los compromisos de cumplimiento establecidos en el acuerdo.
3. Establecer el valor de la operación.
4. Distribuir el valor de la operación entre los compromisos de cumplimiento.
5. Registrar el ingreso cuando (o conforme) la entidad cumple con un compromiso de cumplimiento.

Esta norma tiene un amplio alcance y es aplicable a todas las entidades que informan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, independientemente del sector, aunque existen excepciones específicas como las relacionadas con el arrendamiento o los contratos de seguros (IASB, 2014).

2.4. Metodología y procedimientos

2.4.1 Técnicas e instrumentos

Con el objetivo de desarrollar este trabajo de suficiencia profesional, se recurrió a la recolección de datos y al análisis documental como herramientas metodológicas. Para la fase inicial se llevó a cabo una revisión de antecedentes vinculados al problema, lo cual facilitó la detección de casos similares en investigaciones y trabajos anteriores, además de conocer las estrategias aplicadas para resolverlos. Un

aspecto importante fue el análisis del marco normativo contable, especialmente de la Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15), que regula el reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. La NIIF 15 establece cómo y cuándo deben reconocerse los ingresos en las empresas, y tiene un impacto directo en cómo se clasifican y gestionan las ventas, servicios y otros tipos de ingresos. En este caso, la falta de una correcta implementación de esta norma fue uno de los factores clave que dificultaron el correcto registro de los ingresos en la institución.

Por otro lado, la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) también juega un papel importante. Esta ley establece las normas que rigen el cálculo del impuesto a la renta que deben pagar las empresas, lo que está estrechamente relacionado con el reconocimiento de los ingresos. Las instituciones deben asegurarse de que los ingresos estén correctamente clasificados para cumplir con las normativas fiscales y evitar problemas en el cálculo de impuestos. Esto hace que tanto la correcta aplicación de la NIIF 15 como el cumplimiento de la LIR sean esenciales para una adecuada gestión contable y fiscal.

2.4.2 Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

a. Identificación del problema

Se detectó la problemática durante la generación de las bases de información para obtener el detalle de ingresos percibidos por la institución, es decir, para su facturación mensual. Cada reporte generado dificultaba una correcta clasificación y determinación de los ingresos según la facturación llevada a cabo como matrículas,

pensiones, derechos, servicios clínicos, entre otros; dando, así como resultado la necesidad de optimizar procesos y de esta manera reducir tiempo, mejorar procesos y recursos para el cálculo de los ingresos mensuales.

Debido a esto, se reportó diversas inconsistencias, como la generación errada de las cuentas, incorrecta clasificación entre las ventas, centros de costo utilizados, principalmente las diversas fuentes de las cuales se obtiene la información necesaria y/o no tenían la misma clasificación entre campos ocasionando una mayor complejidad de operaciones. Producto de ello se originaron procesos mecánicos por parte el colaborador sin la posibilidad de agilizar la clasificación y determinación de ingresos.

Se constató que la implementación de la NIIF 15 no fue la adecuada en este proceso, como resultado de la falta de rigurosidad en la verificación de la información entrante y en el análisis de la información presentada.

b. Análisis del marco normativo

Para proponer la mejora, fue crucial revisar cómo la NIIF 15 debe aplicarse en el tratamiento de ingresos derivados de contratos. Esta norma establece que los ingresos deben ser reconocidos cuando se transfiere el control de un bien o servicio al cliente, lo que significa que es crucial entender los detalles de cada tipo de ingreso y el momento adecuado para reconocerlo. En este sentido, se hizo un análisis detallado de las facturaciones para asegurarse de que el reconocimiento de los ingresos estuviera alineado tanto con la NIIF

15 como con la LIR, ya que esto también tiene implicaciones fiscales importantes.

c. Construcción de la alternativa de solución

Se realizó la solicitud y coordinación con los equipos de BI (Business Intelligence), IT (Intilligence of Tecnology) y facturación para realizar las corrección e implementaciones de diversas bases de datos e información que contemplan el llenado de esas fuentes, que es fundamental para que como área contable nos permita una mejor eficiencia y eficacia en los procesos y reportes.

Se presentó la necesidad mediante solicitud formal de implementar estas mejoras con el fin de optimizar la precisión de la información reportada.

d. Aplicación de la propuesta o tratamiento identificado

Con el fin de optimizar y unificar los procesos de las áreas mencionadas, se sugiere la implementación de un sistema mediante Power BI. Esta solución contribuirá a la reducción de errores, a la determinación precisa de los ingresos y, en consecuencia, a la presentación oportuna de reportes gerenciales óptimos.

2.5. Resultados de la actividad

2.5.1 Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

a. Identificación del problema

Para el cálculo mensual de los ingresos una vez cerrado el proceso de facturación correspondiente al mes en el cual se estaba reportando, el

área de IT comparte al área de contabilidad reportes que contienen información de facturación los cuales son cruciales para el cálculo de los ingresos, luego se procede a verificar el reporte y comprobar si existe la información adecuada para poder realizar una correcta aplicación de la NIIF 15 para reconocimiento de los ingresos del mes.

Para poder analizar las ventas del mes detalladas, se elaboraban tablas dinámicas para identificar y clasificar los tipo de venta que se realizó en el periodo, se notó que existía mucha operatividad y dificultad por ende errores en la clasificación, ya que, tomaba mucho tiempo el ordenar la información, y falta de conceptos homólogos para clasificar las ventas, ya que se tomaba en cuenta únicamente la cuenta contable y las descripciones de las boletas, por ende se necesitaba optimizar ese proceso y así poder aplicar correctamente la NIIF 15.

b. Análisis normativo

Para optimizar la información relativa a los ingresos mensuales, resultó fundamental la comprensión y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15) la cual establece el marco para determinar el momento y la forma en que deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Para la aplicación de este principio, la norma articula un modelo de cinco pasos que abarca la detección del acuerdo, la definición de los compromisos de cumplimiento, la estimación del valor de la operación, la asignación de ese valor entre los compromisos establecidos y, por último, el registro de los ingresos en el momento en que se satisface cada obligación mediante la transferencia del control al cliente. Este entendimiento constituyó un elemento clave en

la evaluación de la adecuación del sistema de registro de ingresos existente frente a los requerimientos de la normativa.

c. Construcción de alternativa de solución

Se propuso la implementación de un sistema en Power BI, la cual recopilaba información de diversas áreas a su vez que la adaptaba a la necesidad del área para poder llevar a cabo una mejor clasificación y determinación de los ingresos del mes.

Dicha revisión se realizó con el propósito de verificar la correcta aplicación de la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos, examinando la información extraía por el área de TI la cual se origina en la facturación y se almacena en el *"módulo spring"*. Luego se procedió a comprobar esta información con la que finalmente migra al sistema PeopleSoft mediante balances de comprobación y estados de resultados de ambos sistemas, todos estos procedimientos con el objetivo de elaborar un reporte contable que proporcione datos más eficientes permitiendo así una determinación más ágil de los ingresos mensuales.

Primer Paso: Verificación y análisis de la información obtenida.

Como primer paso se analizó la información generada por el área de IT, información que mostraba la facturación del periodo en búsqueda cuyo origen se da en el módulo "Spring", el reporte se presentaba en formato Excel, debido a ellos se usaron tablas dinámicas para analizar los centros de costo, cuentas contables, saldos de las cuentas, vouchers no duplicados y otras formas de proponer una lógica que pueda identificar el tipo de ingreso según la facturación.

Luego de un análisis exhaustivo, debido al gran volumen de información gestionado por la entidad en relación con las operaciones facturadas, se identificaron y presentaron los errores detectados con el fin de que pudieran ser analizados y corregidos en caso de tratarse efectivamente de datos erróneos. Esto permitió adecuar el nuevo modelo de porte y prevenir posibles inconvenientes en su presentación final.

Para la identificación de estos errores se tuvieron que contrastar

A continuación, se muestran los errores identificados:

Tabla 1
Resumen de los errores identificados

Categoría	Error Identificado
Voucher	Muestra de vouchers de periodos anteriores al reportado. Numeración incorrecta.
Cuentas Contables	Cuentas contables utilizadas para diferentes servicios brindados ocasionando una combinación de cuentas
Descripciones	Inexistente o incorrectos servicios detallados en la descripción de la factura
Ciclo académico	Facturaciones erradas en los ciclos académicos de los estudiantes
Tipo de programa	Falta de indicador y homogenización de programas brindados (Pregrado, EPE, inglés, escuela de post grado, entre otros)

Nota: La tabla se compone de dos columnas, organizadas conforme a las categorías en las que se detectaron inconsistencias, con el propósito de facilitar su análisis y revisión correspondiente.

Segundo Paso: Elaboración detallada del informe contable.

Tras el análisis y las correcciones pertinentes a la información inicial (primer paso), se llevó a cabo una inspección de los informes contables preparados y ya con las correcciones pertinentes de las áreas de facturación y TI. Se procede con la elaboración del reporte "Mayor Contable de facturación" la cual contiene toda la información facturada dentro del periodo en cuestión, este reportes funciona como respaldo de las ventas diferidas.

En lo que respecta a la elaboración del reporte, se evidencia notorio progreso debido a que se reducen los rangos de búsqueda y procesos manuales por la homologación de los campos y adecuación de referencias ya establecidas con los grupos de trabajo como viene a ser el centro de costo que con el nuevo proceso se limita a un servicio específico, a la vez, se agregó un nuevo campo llamado "Tip-Group" que delimita el tipo de servicio ofrecido que se está originando al emitir el comprobante.

Se muestra el detalle del campo denominado "Tip-Group"

Tabla 2.

Resumen de los correlativos utilizados para el campo Tip-Group que ayudan a la diferenciación de los diversos servicios brindados

Tip-Group	Servicio Ofrecido
1	El correlativo n° 1 Hace referencia a los cursos de inglés.
2	El correlativo n° 2 Hace referencia a los cursos de derecho de matrícula.
3	El correlativo n° 3 Hace referencia a los cursos de pregrado.
4	El correlativo n° 4 Hace referencia a los cursos de EPE.

5	El correlativo n° 5 Hace referencia a los cursos de extensión.
6	El correlativo n° 6 Hace referencia a los cursos de escuela de postgrado.
7	El correlativo n° 7 Hace referencia a los cursos de empresas.
8	El correlativo n° 8 Hace referencia a otros tipos de servicio.

Nota: La presente tabla cuenta con 2 columnas las cuales se dividen entre los correlativos implementados y la descripción a las que hace referencia.

Una vez realizada esta implementación, se procedió a elaborar una condicionante lógica, la cual nos ayude a determinar entre los servicios a diferir y los que se reconocerán en el periodo tal cual cayeron en la facturación. Paso muy importante debido a al no contar con lógicas ya establecidas se incurre en posibles errores manuales y por ende existe la posibilidad de reconocer parte del ingreso en un periodo que no corresponda o caso contrario reconocer todo el ingreso facturado en el periodo incorrecto.

Es así, se procede a elaborar los criterios para la determinación del concepto “A diferir”, se detalla a continuación.

Tabla 3.
Criterio para determinar si el documento se difiere o no se difiere

A diferir	Criterio para determinarlo
SÍ	Es un servicio de enseñanza activo
	Es un servicio de enseñanza que se brindará en el futuro
	Convenios de enseñanza con otras entidades.
NO	No es un servicio de enseñanza.
	Es un servicio de enseñanza ya finalizado.
	Venta de material educativo.

Facturación a empresas vinculadas.

Nota: La presente tabla cuenta con 2 columnas divididas para determinar si la venta realizada se difiere o no se difiere de acuerdo con el criterio mostrado.

Tercer paso: Consolidación e integración de los cambios en la totalidad de los reportes contables.

En la etapa final, posterior a la corrección e implementación de los reportes ya generados, se remodelaron los reportes contables dirigidos a la gerencia. Esta remodelación se basó en la nueva información, la eliminación de errores y la incorporación de la lógica para la distinción automática de servicios diferidos.

Se muestra a continuación la información una vez adaptada este reporte alimentado de la nueva información:

Figura 3

Extracto del nuevo "Mayor Contable de Facturación" exportado en formato Excel

PERIODO	VOUCHER	DOCUMENTO	FECHA_DOC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN_BOLETA	CICLO	CUENTA_CONTABLE	INICIADO	CENTRO DE COSTO	TIP_GROUP	UNIDAD	A DIFERIR
202501	C59867	BV225_0022756	12/01/2025	245.00	Inglés Intenviso	202500	70410002	SÍ	7949	1	Inglés	SÍ
202501	C82942	BV225_0023178	20/01/2025	1,530.00	Arquitectura	202500	70410001	SÍ	12200	3	Pregrado	SÍ
202501	C62849	NC220_0024156	13/01/2025	180.00	Servicio Odontológico	NA	70410010	NA	720	8	Otros	No
202501	C18493	BV225_0021874	4/01/2025	980.00	Contabilidad	202501	70410001	NO	12201	3	Pregrado	SÍ
202501	C82943	BV225_0023179	20/01/2025	1,670.00	Derecho	202402	70410003	Finalizado	12300	4	EPE	No

Nota: La figura muestra un extracto del nuevo reporte en el cual se visualiza los campos "cuenta contable", "Iniciado", "Centro de costo", "Tip_Group"y "A diferir" los cuales fueron la base para determinar si el documento facturado correponde diferirse o no.

Para llevar a cabo este proceso de implementación, se trabajajó en conjunto con el área de facturación, puesto que esta área es en la que completa la información que finalmente figura en el documento, el área de TI para explicar y puedan entender los criterios que como área de contabilidad requeríamos que se mostraran para que se puedan usar

y mejorar en eficacia y eficiencia a la hora de elaborar los papeles de trabajo para la determinación de los ingresos.

Se uniformizó los centros de costo para que de esta manera reflejara si el servicio brindado corresponde o no corresponde a un servicio de enseñanza, se agregó el campo “Iniciado” la cual dentro de la lógica contiene 4 resultados básicos como lo son sí, no, finalizado y no aplica en base al ciclo académico al cual hace referencia el documento, se implentó el campo “Tip_Group” para una correcta clasificación de los servicios brindados y se actualizaron las cuentas contables en los productos establecidos para tener una lógica uniforme.

Todos estos procesos se implemtaron en un servicio de análisis de datos en la plataforma Power BI la cual actualiza la información diariamente a diferencia de antes de implementada esta mejora, la cual nos permite ir validando la facturación en el trascurso de las semanas antes del cierre mensual, una vez la información en el Power BI se exporta a un archivo excel para optimizar la gestión de la información.

Tabla 4.
Casuística de cumplimiento de la aplicación de la NIIF 15 en la adaptación de los nuevos reportes.

Casuística	Aplicación NIIF 16	Comentario	Cumple (Sí, no, parcial)
En diciembre del 2024 se realizó la facturación a un estudiante del ciclo académico EPE 202501 cuyas clases tienen como	Identificación del contrato.	Al momento de pagar sus estudios, el estudiante tiene certeza sobre las obligaciones que asume y los derechos que le asisten,	SÍ

fecha inicio 07 de abril del 2025, además, el centro de costo asignado a la carrera de derecho es el 12300. El pago se realizó al día siguiente de emitida la boleta.		así como sobre la especificación de los servicios educativos que la institución se compromete a brindar. La implementación de la propuesta facilita la distinción de las obligaciones de desempeño, al clasificar el pago del derecho de matrícula en una categoría separada. Para este caso específico, se ha identificado una única obligación de desempeño cuyo reconocimiento se realizará de manera progresiva.	
	Identificación de las obligaciones de desempeño.		SÍ
	Determinación del precio de transacción.	Gracias a la aplicación de la propuesta, la identificación de los precios de transacción del servicio se asocia de manera más eficiente con los centros de costo únicos e irrepetibles.	SÍ

	Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.	La mayor individualización de las obligaciones de desempeño en la facturación, producto de la mejora, permite asignar el precio de la transacción solo al servicio de EPE de Contabilidad.	SÍ
	Reconocimiento de ingresos cuando la entidad satisface la obligación de desempeño.	La incorporación de campos como "centro de costo", "tipo de grupo", "iniciado" y el campo “a diferir”, entre otras modificaciones, mejoró significativamente la evaluación e identificación de la información. En este caso particular, la indicación del ciclo "2025-01" a la vez que tenemos el campo "No iniciado" en el repoorte permiten determinar que el servicio no se ha ofrecido, lo que conlleva al reconocimiento del total	SÍ

		facturado como ingreso diferido.

Nota: La tabla muestra 4 columnas con una casuística específica y como la aplicación de la NIIF 15 fue reflejada en ella y como el proceso de mejora facilitó este proceso.

d. Aplicación de la propuesta

Gracias a la mejora implementada del nuevo "Mayor Contable de Facturación" se resolvieron errores detectados anteriormente, automatizaron procesos del reconocimiento de ingresos. Como resultado de esta implementación se demostró una disminución sustancial de los tiempos de análisis y presentación de los ingresos mensuales.

A continuación, se muestra una tabla comparativa de horas hombre que tomaba realizar el papel de trabajo para el cálculo de los ingresos diferidos antes y después de la mejora.

Tabla 5.

Tiempos empleados para la elaboración del reporte de facturación y preparar los papales de trabajo de las ventas diferidas.

N°	Actividad	Implementación de la mejora		Diferencia de tiempo
		Antes	Después	
1	Extracción de los reportes de facturación del periodo (TI)	16 horas	1/2 horas	15.5 horas
2	Preparación del mayor contable de facturación	7 horas	2 hora	5 horas

3	Elaboración de los papales de trabajo de las diversas ventas diferidas	4 horas	2 horas	2 horas
	Tiempo Total	27 horas	4.5 horas	22.5 horas

Nota: La presente tabla cuenta con 5 columnas divididas según las actividades realizadas en el proceso de la determinación de los ingresos que abarca desde la extracción de la información inicial hasta la elaboración de los papeles de las ventas diferidas y devengue mensual.

La implementación de esta mejora no solo mejoró los índices de horas hombre utilizados para elaborar los reportes de ingresos mensuales, también tuvieron un efecto directo en el estado resultados de la entidad, debido a que al implementar un modelo que permita una correcta interpretación de la NIIF 15, ayuda a reflejar una cifra correcta para el cálculo de ingresos de la compañía durante el ejercicio, esto debido a que al ser antes un proceso manual existía la posibilidad de errores humanos al momento de la clasificación de si la venta es una venta diferida o si es una venta que se ve reflejada en la cuenta de ingreso en su totalidad dentro del periodo y se como se debió de reconocer el servicio brindado.

Se observa un sinceramiento de los ingresos reales de la entidad y como este refleja un impacto en la rentabilidad de la misma, así como una reducción en el cálculo del impuesto a la renta a pagar a la administración tributaria.

Figura 4

Estado de resultados antes y después de la mejora

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre del 2024
(en miles de soles)

	Antes	Después	Diferencia	Diferencia (%)
Ingresos	513,839	506,893	(6,946)	-1.35%
Costo de Ventas	(313,895)	(313,895)		
Utilidad Bruta	**199,944**	**192,998**	(6,946)	-3.47%
Gasto de ventas	(10,849)	(10,849)		
Gasto de administración	(16,084)	(16,084)		
Otros ingresos	1,234	1,234		
Otros gastos	(803)	(803)		
Utilidad Operativa	**173,442**	**166,496**	(6,946)	-4.00%
Depreciación y amortizaci	(362)	(362)		
EBITDA	**173,080**	**166,134**	(6,946)	-4.01%
Ingresos Financieros	5,135	5,135		
Gastos Financieros	(3,964)	(3,964)		
Diferencia en Cambio Neta	138	138		
Utilidad antes del impuest	**174,389**	**167,443**	(6,946)	-3.98%
Impuesto a la renta	(51,445)	(49,396)	2,049	-3.98%
Utilidadad neta	**122,944**	**118,047**	(4,897)	-3.98%

Nota: La figura muestra el estado de resultados antes y después de aplicar la mejora.

Tabla 6.
Comparativa de los indicadores de rentabilidad previo y posterior a la implementación de la propuesta

Tipo de Utilidad	Antes	Después	Variación
Utilidad Bruta	38.91%	37.56%	-1.35%
Utilidad Operativa	33.75%	32.85%	-0.91%
Utilidad Neta	23.93%	23.29%	-0.64%

Nota: La tabla muestra indicadores de la utilidad de la empresa antes y después de la implementación de la mejora

Figura 5

Trayectoria de los indicadores de utilidad: comparación pre y post aplicación de la propuesta

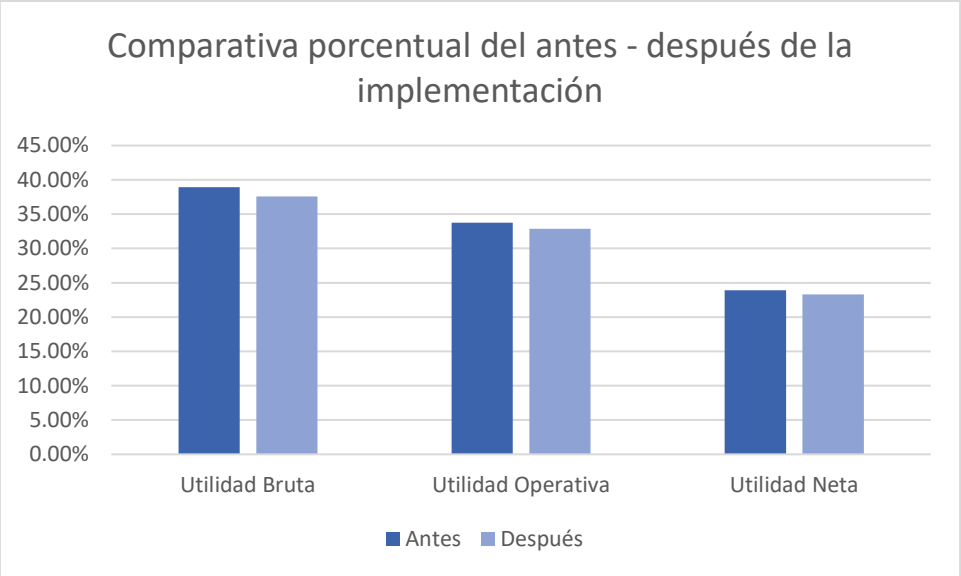

Nota: En la figura se aprecia la trayectoria de los indicadores de utilidad, comparando el periodo previo y posterior a la aplicación de la propuesta.

2.5.2 Análisis de las alternativas de solución

La implementación de la propuesta permitió subsanar errores significativos en la calidad de la información gerencial. Esta solución aportó múltiples beneficios tanto al área como a la organización, al prevenir la recurrencia de errores previos, ya fueran humanos o debido a la complejidad del proceso anterior.

Como resultado, se optimizó el reconocimiento de ingresos y la implementación de la normativa contable, lo que resultó en un impacto favorable en la calidad de la información presentada y una reducción considerable en el cálculo del impuesto a pagar.

Además, la solución estructuró y optimizó el proceso de revisión y evaluación de la información, gracias a lo cual fue posible no solo acelerar las tareas, sino también mejorar los tiempos operativos. Como se ha mencionado, el desarrollo de este proceso implica una implementación previamente no utilizada, la adopción de una

automatización en entornos de trabajo con Power BI demuestra la visión innovadora de la empresa de cerrar un plan. Asimismo, la consolidación de la imagen del área contable como eficiente y con procesos optimizados y a la vanguardia, contribuye a la visión de la universidad de ser líder en calidad de servicio en el sector de educación superior. Esto, a su vez, permite cumplir con las demandas de los ejecutivos al proporcionarles información contable y financiera oportuna para la toma de decisiones.

2.5.3 Discusión de las alternativas de solución

Con el objetivo de contextualizar los hallazgos del presente informe, se realizó un contraste con otros trabajos previos que sirvieron como base teórica, detallando lo siguiente:

Melgarejo (2024), en su informe de suficiencia profesional denominado “El reconocimiento de ingresos bajo la correcta aplicación de la NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, resalta cómo esta norma transforma de manera considerable ciertos parámetros, al establecer un enfoque uniforme para los acuerdos con clientes, lo cual demanda una evaluación más detallada de las obligaciones de cumplimiento. Este enfoque implica un cambio estructural en el tratamiento del ingreso, suprimiendo la diferenciación tradicional entre bienes y servicios. Además, subraya la relevancia de comprender los diversos tipos de contratos, especialmente en el ámbito tecnológico, para garantizar una aplicación adecuada. Se menciona también que la adopción de la NIIF 15 no solo requiere modificaciones contables, sino también ajustes en los sistemas tecnológicos y aspectos legales,

debido a la necesidad de automatizar la asignación y distribución mensual de los ingresos generados. Al comparar este estudio con el presente, se concluye que ambas organizaciones enfrentan la necesidad de adecuar sus procesos internos —ya sean contables, tecnológicos u operativos para alinear la información con los cinco pasos que establece la NIIF 15. En ambos análisis se resalta la importancia de automatizar procedimientos a fin de minimizar errores humanos, incrementar la eficiencia operativa y garantizar que los estados financieros representen de manera fidedigna la realidad económica de cada entidad. Igualmente, ambas investigaciones revelan que una aplicación adecuada de esta norma no solo tiene efectos contables, sino que también incide directamente en la toma de decisiones estratégicas, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad financiera.

Cotarate (2024), en su informe de suficiencia profesional titulado "Análisis de la implementación de la NIIF 15 en una empresa comercial peruana", identificó como problemática central el reconocimiento incorrecto de ingresos debido a la inapropiada aplicación de los criterios establecidos por la norma. Esta situación se evidenció durante una auditoría en la que se aplicaron procedimientos sustantivos, dado que la empresa carecía de controles eficaces y no contaba con una unidad de auditoría interna. Aplicando también el modelo de cinco pasos de la NIIF 15, se determinó que ciertos ingresos del año 2023 no fueron registrados en el periodo adecuado, lo que llevó a la propuesta de un ajuste contable. Los resultados permitieron confirmar la relevancia de una correcta implementación

para garantizar la claridad y veracidad de la información financiera y la razonabilidad de los estados contables. Se concluyó que la capacitación del equipo contable y la revisión detallada de contratos son elementos esenciales para una aplicación correcta de la norma. Al comparar estos hallazgos con el presente estudio, se establece que una adopción efectiva de la norma no solo optimiza la presentación de los estados financieros, sino que también exige una reestructuración de los procesos internos, sea a través de auditorías sustantivas —como en la empresa comercial revisada por PwC o mediante el rediseño de herramientas de control contable. Ambas investigaciones coinciden en que la NIIF 15 representa una oportunidad para fortalecer la transparencia, la trazabilidad del ingreso y facilita la toma de decisiones basadas en datos exactos y correctamente organizados.

Tintaya y Serna (2023), en su informe profesional titulado "Optimización del Proceso de Reconocimiento de los Ingresos Diferidos y su Impacto en la Rentabilidad en la Empresa Educativa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas", abordaron la mejora del proceso de reconocimiento de ingresos diferidos en dicha universidad, con el propósito de incrementar su impacto en la rentabilidad institucional. A partir de un diagnóstico, identificaron deficiencias en el flujo de información, carencia de soluciones tecnológicas en el área contable y la ausencia de manuales de procedimientos, factores que dificultaban el reconocimiento preciso y oportuno de los ingresos. Como solución, propusieron la implementación del modelo TDABC, que permitió detectar actividades sin valor añadido, reducir reprocesos y mejorar la integración entre departamentos, favoreciendo

una administración contable más eficaz y una toma de decisiones más certera. En comparación con el presente trabajo, se observa que ambos estudios identificaron fallos en la clasificación o el diferimiento de ingresos que afectaban la calidad de la información contable. Asimismo, coincidieron en la necesidad de optimizar estos procesos mediante tecnologías y metodologías que ofrezcan mayor exactitud, control y eficiencia. Mientras Tintaya y Serna optaron por el uso del modelo TDABC y la automatización robótica de procesos para eliminar tareas innecesarias, el presente trabajo propone el rediseño de reportes automatizados con Power BI, priorizando la correcta organización y presentación de los ingresos según el tipo de servicio. En ambas investigaciones se concluye que el fortalecimiento del área contable a través de la estandarización y la digitalización es clave para alcanzar los objetivos estratégicos y respaldar decisiones acertadas.

Los estudios revisados demostraron que los desafíos en torno al tratamiento de los ingresos ya sea en su identificación, clasificación o diferimiento— responden a limitaciones en los sistemas de información, falta de formación del personal y ausencia de procesos estandarizados. Ante ello, cada autor plantea soluciones que, si bien difieren en su ejecución —como la utilización de modelos de costeo, automatización robótica o auditorías específicas—, coinciden en el fondo: la necesidad de mejorar, digitalizar y garantizar la trazabilidad de la información contable.

En esa línea, el presente informe se enmarca en estas propuestas al plantear un rediseño de reportes automatizados mediante Power BI,

enfocado en optimizar la presentación, clasificación y control de los ingresos en una institución educativa. Esto reafirma que la NIIF 15, más allá de su carácter técnico, representa una oportunidad estratégica para elevar la calidad de la información contable, respaldar decisiones fundamentadas y fortalecer la eficiencia operativa de las organizaciones.

3.5.4 Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

Recursos utilizados

Personal brindado por la empresa, ya que, se nos otorgó un equipo especializado de TI y BI, los cuales participaron activamente junto con el personal contable y de facturación, todos estos invirtieron tiempo considerable en la recopilación de la información necesaria para cada actividad y desarrollo de los reportes. El modelo implementado demandó la definición de criterios específicos y su distribución basada en la identificación precisa de las actividades y reportes. Además de lo anterior, es necesario que exista una plataforma que sea capaz de recibir y procesar toda la información relevante para que se pueda medir de manera periódica el volúmen de datos que se logra procesar. Por otro lado, en cuanto a los recursos tecnológicos, la organización dispone del personal adecuado y de las áreas especializadas en innovación necesarias para que se puedan realizar las propuestas que se vayan a presentar. Por lo tanto, es importante que la cúpula administrativa se abra sobre el tema de estas nuevas implementaciones y manifieste voluntades para buscar estos servicios a favor. Sobre toda la información revelada: Para la realización de esta investigación, se me brindó acceso a la información

contenida en los módulos del sistema de gestión empresarial de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Entre los cuáles, específicamente el módulo de facturación, permitiéndome revisar los registros de consulta que se presentaron.

Beneficios esperados:

la propuesta de la implementación de una reestructuración integral de las subactividades divulgadas, como resultado del análisis exhaustivo asociado, anticipa una optimización sustancial del proceso de generación de reportes. A pesar de que aborda directamente una de las debilidades históricas, a saber, la entrega de información en tiempo y forma, esta iniciativa permitiría a la gerencia clave, es decir, el Planeamiento Financiero y la dirección ejecutiva, acceder a información vital en el momento adecuado. En consecuencia, el tiempo no es el único componente a considerar, ya que la eficacia con la calidad de los reportes entregaría un fuerte porcentaje de mejora. Dado que la información entregada sería purgada y consistente y relevante, el resultado sería una implementación adecuada y suficiente de los principios del Instituto de Normas Internacionales de Información Financiera en el reconocimiento de ingreso postergados bajo la NIIF 15. En definitiva, la combinación de entrega eficiente de información y calidad eficaz proporcionará a la gerencia una base confiable y fuerte para la planificación y la toma de decisiones, lo que mejorará la realización general de la organización.

Sostenibilidad y efectos a largo plazo:

A mediano plazo, se anticipa una mejora adicional en el desempeño temporal en cuanto a la entrega de información en las secciones

contables. A largo plazo, el efecto identificado fue, en primer lugar, un fuerte impulso al desarrollo de nuevos proyectos similares. Esto se logró a través de la influencia positiva en el área que respaldó la continuación de la mejora mediante audiencias y nuevas propuestas relacionadas con el avance tecnológico. En segundo lugar, ya se puede advertir un impacto en la carga laboral operativa. La mejora tiene que conllevar nuevos desafíos, lo que se traducirá en la demanda de análisis por parte de los trabajadores. En tercer lugar, la confianza identificada entre los subordinados. Esto se evaluó en función de la cultura que prevaleció antes y después del lanzamiento asociado. Finalmente, se identificó un reforzamiento de la confianza de los trabajadores, el cual se mantuvo mediante una cultura que fomentó la presentación de sugerencias de mejora en sus actividades diarias y la implementación de capacitaciones basadas en la evaluación de sus necesidades.

Validación de la propuesta:

Luego de la puesta en marcha del nuevo informe contable, se llevó a cabo un proceso de validación que incluyó pruebas piloto en tres periodos contables distintos. Este procedimiento permitió detectar y corregir aspectos operativos, como errores en la configuración de campos o la duplicidad de criterios. Durante esta fase, se recopiló la opinión del personal involucrado a través de encuestas internas, lo que ayudó a afinar la estructura y lógica del reporte definitivo. Como resultado de esta validación, se obtuvo una mayor aceptación por parte de los usuarios finales y se redujeron los tiempos de ajuste en el cierre contable.

Limitaciones:

Los problemas con la alternativa que elegimos estuvieron principalmente en la automatización del sistema, si teníamos la información necesaria y cómo trabajar con el área de TI. Para la automatización, si el proceso funcionaba bien dependía de si el sistema podía crear reportes que cumplieran con las reglas de la NIIF 15. En este estudio, encontramos algunos errores en la parte de facturación, por lo que tuvimos que hacer cambios y mejorar cómo se clasificaban los datos. Sobre tener la información, la solución funcionaba si los reportes contables tenían datos completos y correctos. Si la información no se registraba bien desde el principio, era difícil aplicar la NIIF 15 y automatizar el proceso. Además de estos problemas, al implementar la alternativa tuvimos que probar varias cosas hasta que el reporte automático funcionara bien. Esto nos llevó tiempo para asegurarnos de que la información cumpliera con la NIIF 15 y que las áreas que usarían el reporte estuvieran contentas. Esto significó que hubo un tiempo de prueba y error para encontrar la mejor manera de configurarlo, que las personas que lo usarían estuvieran satisfechas. Por eso, planeamos tener un tiempo después de empezar a usar el reporte para revisarlo, arreglar cualquier problema y hacer los cambios necesarios para que funcionara bien siempre.

La elaboración del presente trabajo de suficiencia profesional no solo conllevó la solución de una situación contable específica, sino que también puso de manifiesto la relevancia de la colaboración entre áreas y el valor de fomentar una cultura organizacional centrada en la mejora continua. Más allá de los logros cuantitativos obtenidos, el

proceso representó una valiosa oportunidad para confirmar la importancia de un enfoque holístico, que integre conocimientos técnicos, juicio profesional y un uso estratégico de las herramientas tecnológicas. En esta línea, la experiencia vivida reafirma la idea de que las buenas prácticas contables se construyen no solo a partir del cumplimiento normativo, sino también desde la ética, la capacidad de innovar y el compromiso con transformar los procesos desde el interior de la organización.

III. CONCLUSIONES

1. Se concluye que la falta de uniformidad en la clasificación y registro de los ingresos en los sistemas contables generaba errores en la aplicación de la NIIF 15, afectando la exactitud de los estados financieros y la determinación del impuesto a la renta.
2. Se concluye que la alta operatividad y manualidad del proceso previo generaban sobrecarga de trabajo y aumentaban el riesgo de errores humanos en la clasificación de ingresos.
3. La implementación del nuevo modelo de reportes contables y campos lógicos concluye que mejoró significativamente la precisión del reconocimiento de ingreso diferido, optimizando los tiempos de trabajo y reduciendo errores.
4. La mejora implementada se concluye que no solo contribuyó a una presentación más fiel de los estados financieros, sino que también fortaleció la toma de decisiones estratégicas, al proporcionar información oportuna y confiable.

IV. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al área financiera implementar capacitaciones periódicas para el personal contable y de facturación en relación con el uso de los sistemas y la aplicación NIIF 15, con el fin de asegurar criterios uniformes de clasificación y reconocimiento de ingresos.
2. Se recomienda a las áreas de tecnología dar a conocer sus facultades como área, con las que dispone la empresa para que se pueda promover la automatización total de los procesos repetitivos, por medio de herramientas como Power BI, y la integración eficaz de las diversas áreas de las empresas prestadoras servicios de procesos en conjunto para de esta manera minimizar la intervención manual.
3. Se recomienda al área de planeamiento, facturación y contabilidad consolidar el nuevo modelo de reporte usado, para que sea el modelo estándar de la institución, asegurando su permanencia y mejora continua por medio de la retroalimentación de los usuarios y los indicadores de desempeño.
4. Se recomienda a la gerencia de finanzas emprender un modelo de automatización y control aplicado al resto de procesos relacionados con la contabilidad e ingeniería financiera, fomentando la innovación y mejora continúa alineada con la visión institucional.

V. REFERENCIAS

Chiavenato, I. (2009). *Administración de Recursos Humanos: El capital humano de las organizaciones*. McGraw-Hill.

Condori Meza, M., & Ramos Vásquez, P. U. (2020). *Principio del devengado por ingresos de pensiones y el impuesto a la renta de un colegio de Lurín, 2019* [Tesis para obtener el título de Contador Público, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma del Perú. https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1064/Condori%20Meza%2c%20Maritza%20%3b%20Ramos%20Vasquez%2c%20Paco%20Urbano%20Herminio.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Cotarate Flores, A. V. (2024). *Análisis de la implementación de la NIIF 15 en una empresa comercial peruana* [Tesis para optar el título profesional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. https://hdl.handle.net/20.500.12672/25253

Garcia Ccasani, F. V., & Sotelo Melendez, D. A. (2023). *Evaluación de la aplicación de principios contables y normas tributarias en ingresos devengados en una empresa del sector educación, Lima, 2022* [Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Institucional UPC. http://hdl.handle.net/10757/670459

Guerrón Tobar, S. A. (2021). *Impacto de la NIIF 15 en la valoración empresarial del sector hotelero mediante el método de múltiplos* [Tesis de maestría en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros, Universidad

Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. Repositorio Institucional Universidad Andina Simón Bolívar. http://hdl.handle.net/10644/8046

International Accounting Standards Board. (2014). *NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*. IFRS Foundation. https://www.ifrs.org

Liao, S. H. (2017). *Digital technology and its applications in business and management*. Springer.

Melgarejo Cunza, A. F. (2024). *El reconocimiento de ingresos bajo la correcta aplicación de la NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes* [Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de Contadora Pública, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. https://hdl.handle.net/20.500.12672/24392

Porter, M. E. (1998). *Competitive advantage: Creating and sustaining superior performance*. Free Press.

Rivera, J. (2019). *Contabilidad financiera: teoría y práctica*. Editorial San Marcos.

Tintaya Jarita, N. S., & Serna Feliciano, J. G. (2023). *Optimización del proceso de reconocimiento de los ingresos diferidos y su impacto en la rentabilidad en la empresa educativa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas* [Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Institucional UPC. http://hdl.handle.net/10757/671651

Vargas Rivas, M. D. (2021). *Propuesta de la política contable para el manejo de los ingresos, costos y gastos aplicable a la Institución Educativa Liceo*

Eucarístico Mixto ubicado en la ciudad de Bogotá [Tesis para optar el título de Contador Público, Universitaria Agustiniana]. Repositorio Institucional Universitaria Agustiniana. https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstreams/d9d34866-fc58-44d7-8f20-7222cfd54d4a/download

VI. ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES

Anexo I: Ficha de Evaluación

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

FICHA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. Datos generales	
• Razón social de la empresa	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
• Área o Dpto. en que realizó la actividad	Contabilidad
• Nombre y cargo del profesional responsable	Saldaña Marcas Ingrid Elizabeth
• Periodo de labores (Horas laboradas)	960 Horas
• Nombre del bachiller	Cóndor Rodrríguez Andy Jenner
• Escuela profesional	E.P. Contabilidad

2. Evaluación (*)	**Óptimo (2pts)**	**Bueno (1 pt)**	**Deficiente (0)**
a. Iniciativa y cumplimiento (trabajo bajo a presión)	X		
b. Puntualidad y asistencia	X		
c. Eficiencia y dedicación	X		
d. Compromiso ético en el desarrollo de la gestión contable, tributaria y/o de auditoría, en el sector público o privado.	X		
e. Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, evaluando casos de investigación.	X		
f. Capacidad de análisis y síntesis, crítico y autocrítico, en los trabajos de campo como gestores contables, tributarios y/o de auditoría.	X		
g. Liderazgo para formular los informes de contabilidad, tributarios y/o de auditoría, con independencia e imparcialidad.		X	
h. Capacidad para trabajar con un equipo multidisciplinario, para lograr los objetivos y metas institucionales.	X		
i. Habilidades en el manejo de la tecnología informática, para el desempeño de su trabajo de campo, reportes, informes, coordinación en redes con sus jefes y autoridades para agilizar su tarea de gestión contable, tributaria y/o de auditoría.	X		
j. Capacidad para la resolución de problemas y la valoración de responsabilidades de los funcionarios públicos y/o ejecutivos del sector privado.	X		
Sub total	18	1	
TOTAL (Números y letras)	19 DIECINUEVE		
Comentarios adicionales			

(*) Evaluación
Satisfactorio : 20 - 15
No satisfactorio : 14 a menos

Con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



CPC Ingrid Elizabeth Saldaña Marcas
Evaluador
N° Colegiatura: 64047